UNIVERSIDAD DE GRANADA

Máster en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas

Matrícula

Bienvenid@ al MAES! Matrícula en el curso 26/27

Si has obtenido plaza y vas a matricularte, revisa la siguiente información:

> **HORA DE INICIO DE AUTOMATRÍCULA: 10:00 aproximadamente del 13 de octubre**
>
> **Contacto para incidencias: administracionmaes@ugr.es**
>
> **FIN DE AUTOMATRÍCULA: 23:59 del 15 de octubre.**
>
> **La matrícula debe quedar finalizada dentro del periodo establecido en el calendario de DUA. En la última pestaña de Automatrícula obtienes un resguardo de matrícula con la relación de asignaturas matriculadas y un PIN personal, que debes anotar y que será la clave para acceder a diferentes aplicaciones de la UGR. El resguardo de matrícula que te descargas confirma que has finalizado el proceso.**

Además del enlace a la aplicación Automatrícula de Máster, te facilitamos un videotutorial y la respuesta a las preguntas más frecuentes.

Deseamos que esta información te sea de utilidad.

Tutorial de automatrícula

CONSULTAR HORARIOS

ENLACE A AUTOMATRÍCULA

GUÍA RÁPIDA DE AUTOMATRÍCULA

Preguntas frecuentes sobre la matrícula y los pasos

Copyright© 2026 Universidad de Granada

posteriores

- **He finalizado Automatrícula, ¿qué tengo que hacer ahora?**

  Tras obtener el PIN de estudiante en la última ventana de Automatrícula, debes:

  - Pagar la matrícula: Te recordamos que durante el proceso de matrícula **nunca se te solicitarán datos bancarios, por tanto, debes tú realizar el abono de la carta de pago correspondiente a tu matrícula, según las condiciones que hayas indicado.**
    - Debes abonar la carta de pago correspondiente a tu matrícula en los siguientes 15 días (No tienes que enviar el justificante de pago). Si has seleccionado la opción Pago fraccionado en dos, solo debes pagar el primer pago. **Si has indicado en la modalidad de matrícula el tipo "Y - Becario MEC" solo se generará una carta de pago correspondiente a las tasas administrativas.** Los pagos se realizan mediante tarjeta de crédito o débito desde la opción "Mis pagos UGR" disponible dentro de Oficina Virtual.
  - Además, si es la primera vez que estudias en la UGR, deberás crearte una cuenta de correo institucional y una cuenta Google UGR.
  - En el siguiente enlace encontrarás información esencial sobre la UGR: información para estudiantado de nuevo ingreso en la Universidad de Granada.
  - En la reunión informativa te indicaremos qué documentación debes presentar de manera presencial en los primeros meses del curso.
  - Revisa las fechas clave del calendario (primera página) disponible en el apartado Horarios de la web. Encontrarás en ella cuándo se puede alterar matrícula, solicitar reconocimiento de créditos, plazos importantes vinculados al Prácticum, etc.

- **Ya tengo otro máster oficial y no quiero cursar los 8 ECTS de optatividad. ¿Cómo solicito el reconocimiento de créditos?**

  Si no cursas una doble titulación con MAES y ya tienes otro máster oficial sobre cualquier temática, puedes reconocer 8 ECTS dentro del Módulo de Libre Disposición.

  ¿Qué documentación vamos a necesitar?

  Si el máster lo has realizado en la Universidad de Granada, no necesitas aportar documentación a tu solicitud.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Si el máster lo has realizado fuera de la Universidad de Granada necesitas necesitas aportar un certificado académico oficial del máster oficial.

¿Qué tienes que hacer para solicitarlo?

Seguramente habrás visto que en Automatrícula había prevista una asignatura comodín dentro de este módulo denominada "999 Selecciona esta opción si ya tienes un máster oficial".

Si no las seleccionado, podrás hacerlo en el plazo de alteración de matrícula.

El equipo administrativo enviará los pasos a seguir cuando se abra el plazo establecido.

- **Quiero hacer como Libre Disposición asignaturas de otro máster**

  Esta opción te permite adelantar este año al menos 8 ECTS de ese otro máster que te interesa y que puede que tengas previsto cursar en un futuro próximo. Esta opción no es válida para los que cursan dobles titulaciones.

  Si optas por cursar asignaturas de otro máster en el módulo de libre disposición, es muy sencillo.

  Los pasos son los siguientes:

  1. Formaliza matrícula seleccionado asignaturas de Libre Disposición MAES
  2. **Consulta el horario de las asignaturas que quieres cursar correspondientes a ese otro máster. Tendrás esa información en su web. Da igual si esas asignaturas son obligatorias, optativas o no tienen nada que ver con MAES. Solo necesitas sumar al menos 8 ECTS.**
  3. Contacta con la coordinación de ese máster en septiembre. Puede encontrar sus datos de contacto en la web de su máster.
  4. Necesitas que la coordinación de ese máster te envíe un mensaje de confirmación en donde te autorice de forma clara la matrícula en esas asignaturas de su máster. Este mensaje puede ser la respuesta al que tú le mandes informándole de que eres estudiante del MAES y que estás interesado/a en su máster y que te damos la posibilidad de cursar asignaturas de su máster dentro del módulo de optatividad.
  5. **Solicita el cambio en el plazo establecido para realizar alteraciones de matrícula** a través de una Solicitud Genérica dirigida a la Escuela Internacional de Posgrado.
     - En Petición: Indica de forma clara qué asignaturas y grupos de libre disposición quiere dar de baja y qué asignaturas y grupos de ese otro máster desea dar de alta
     - Adjunta en pdf ese correo de autorización

- **Alteración, anulación e información administrativa disponible**

  En el calendario figuran las fechas clave y en el siguiente enlace ponemos a tu disposición la información administrativa que vas a necesitar a lo largo del

Copyright© 2026 Universidad de Granada

curso:

Ver Información Administrativa

- **¿Tengo que indicar algo relacionado con las preferencias para realizar prácticas en matrícula?**

  NO. La matrícula solo identificará que vas a desarrollar esa asignatura y el grupo es único, el de la especialidad. Según cada campus, se define en calendario un plazo para comunicar preferencias en la realización de las mismas. Revisa la información disponible en el apartado Prácticas:

  https://masteres.ugr.es/profesorado/docencia/practicas-en-centros

  Si te matriculas en Ceuta o Melilla, las prácticas las haces allí.

Renovación de matrícula MAES en el curso 26/27 (estudiantes con asignaturas pendientes)

Si iniciaste el MAES en cursos anteriores y quieres matricularte de las asignaturas que te faltan, distinguimos dos casos:

- Que la última vez en la que formalizaste matrícula fuera 2024-2025 o 2025-2026. En ese caso:

PLAZO	Pendiente de publicar
PROCEDIMIENTO	**Online**, en el apartado "Matrícula Másteres Oficiales" dentro de Oficina Virtual. No es necesario que presentes ninguna documentación en la EIP, salvo que te sea requerida expresamente. **Comprueba que el resguardo de matrícula y la carta de pago obtenidos son correctos.**
INFO ADICIONAL	Revisa la información sobre adelanto de convocatoria/convocatoria especial

- Que la última vez en la que formalizaste matrícula fuera el curso 2023-24 o previos. En ese caso:

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Solicita la matrícula a través de una solicitud genérica dirigida a la Escuela Internacional de Posgrado y justifica los motivos por los que no has renovado matrícula en estos años.

Matriculación del tercer semestre (dobles titulaciones) en el curso 26/27

PLAZO	Del 1 de septiembre al 30 de octubre de 2026
PROCEDIMIENTO	**Exclusivamente, a través del Registro Electrónico de la Universidad de Granada anexando la siguiente documentación:** • Ficha de matrícula, disponible en este apartado (Fichas pendientes de actualizar) Antes de enviar la solicitud, revisa las especificaciones de matrícula establecidas para los estudiantes de dobles titulaciones, así como las señaladas por la coordinación del 2º máster.

Especialidad del MAES	Ficha de matrícula del 3er semestre
Dibujo, Imagen y Artes Plásticas	M60.56.2 Dibujo
Educación Física	M57.56.2 Actividad Física y Deporte
Física y Química	M43.56.4 KHEMIA
Física y Química	M44.56.3 Radiaciones
Física y Química	M53.56.3 FISyMAT
Física y Química	M40.56.2 GEOMET

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Ciencias Sociales	MA3.56.2 EURAME
It. Latín y Griego	M66.56.4 Clásicas
It. Lengua y Literatura	M90.56.3 Estudios Literarios y Teatrales
It. Lengua y Literatura	M70.56.3 ESLE
It. Lengua y Literatura	M20.56.3 Estudios Latinoamericanos
Matemáticas	M37.56.2 Matemáticas
Matemáticas	M42.56.2 Estadística Aplicada
Matemáticas	M53.56.4 FISYMAT
Matemáticas	M05.56.2 Didáctica de la Matemática
Música	M68.56.2 Patrimonio Musical
Lengua extranjera	MB4.56.2 Lenguas y Culturas Modernas
Lengua extranjera	MA2.56.2 Asia Oriental

¿TE HA RESULTADO ÚTIL LA INFORMACIÓN?

Copyright© 2026 Universidad de Granada